



C/Santander, nº 3, 2ª planta–28003 Madrid.

Tel.: 917 812 775 – Fax: 917 812 778

Madrid, 22 de julio de 2010

**COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

Dirección de Mercados Primarios  
C/ Miguel Ángel, 11  
28010 MADRID

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

Muy Sres. nuestros:

Por medio de la presente les comunicamos que el Consejo de Administración de AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A. ha adoptado con fecha 21 de julio de 2010, entre otros que no lo contradicen, el acuerdo de convocar Junta General Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de septiembre del año en curso a las 12 horas de la mañana, y en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, en el Paseo de la Castellana nº 23, planta 1º con, entre otros, los siguientes puntos del orden del día:

Primero.- Modificación del objeto social de la compañía, al objeto de adaptarlo a lo previsto por la Ley 11/2009 por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario.

Segundo.- Acogimiento al régimen fiscal especial establecido por la referida Ley 11/2009.

Tercero.- Cambio de la actual denominación de la sociedad por la de “Ayco Grupo Inmobiliario, SOCIMI, S.A.”

Cuarto.- Debate sobre la conveniencia de realizar una ampliación de capital con aportaciones no dinerarias consistentes en activos inmobiliarios.

Sin otro particular, atentamente,

Rafael Montejo Pérez  
Secretario del Consejo de Administración